



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 097

Riohacha, La Guajira, 14 de noviembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por OVIDIO MEJÍA MARULANDA, en contra del JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00059-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Ponencia p.e.s. f.
10 2
14 noviembre/18.*